



CRITERIOS DE EVALUACIÓN. IES MAESE RODRIGO

DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. IES MAESE RODRIGO

Actuación siguiendo la Orden del 30 de mayo de por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 02-06-2023).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1º BACHILLERATO	INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN CON CAPACIDAD DIAGNÓSTICA Y DE MEJORA	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	CRITERIOS DE PROMOCIÓN
--	---	------------------------------	------------------------

1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio andaluz y al legado sefardi, a partir de la explicación de su desarrollo histórico y sociolingüístico y de la situación actual, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, en manifestaciones orales, escritas y multimodales, prestando especial atención las peculiaridades lingüísticas del andaluz en los planos fonético, morfosintáctico, léxico y semántico. 1.2. Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos y etnolingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, reconociendo especialmente la diversidad lingüística del dialecto andaluz, a partir de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas, con especial atención al papel de las redes sociales y los medios de comunicación, y de la investigación sobre los derechos lingüísticos y diversos modelos de convivencia entre lenguas. 1.3. Conocer y valorar las manifestaciones patrimoniales y culturales de Andalucía desde una perspectiva lingüística, prestando especial atención a los aspectos diferenciales y concretos que se dan en el ámbito en el que se ubican los alumnos y las alumnas, así como al flamenco como patrimonio inmaterial de la Humanidad.	Actividades escritas y orales, pruebas escritas y orales, exposiciones orales, trabajos escritos en el papel y en formato digital, lecturas intensivas y extensivas, visionado de películas, reportajes, documentales y vídeos sobre las lenguas y variedades del español...	Los criterios de calificación estarán basados en los criterios de evaluación y en las competencias específicas, y se recogen en la Programación Didáctica del Departamento.	Según la orden del 30 de mayo de 2023 (BOJA 2/6/23): Artículo 19. Promoción del alumnado (cfr. puntos 1-9): 1. Según lo establecido en el artículo 15 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo, el alumnado promocionará de primero a segundo cuando haya superado las materias cursadas o tenga evaluación negativa en dos materias, como máximo (...)
alumnos y las alumnas, así como al flamenco como patrimonio inmaterial de la Humanidad.			

2.1. Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	Trabajos en textos orales que exijan su comprensión e interpretación: resúmenes de explicaciones orales en el aula, vídeos, reportajes que entrañen opiniones, debates y ejercicios de oratoria en el aula... Plan de Lectura.		
3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales, respetando los valores constitucionales y desarrollando un espíritu crítico y de fomento de la igualdad en todas sus vertientes. 3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística, desarrollando la capacidad de expresarse correctamente en público.	Distintas actividades de carácter oral donde se desarrolle la lengua en diversos contextos y situaciones, trabajando el diálogo, el lenguaje formal y coloquial, y los distintos registros y protocolos conversacionales. Plan de Lectura.		

4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos en ámbitos personales y educativos, que respondan a diferentes propósitos de lectura. 4.2. Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado.	Actividades en/con textos escritos, así como pruebas escritas, donde se comprenda el sentido, se separen las distintas partes de la estructura, y se jerarquicen las		
---	---	--	--

	ideas, se indique la información y la intención comunicativa que aparece en dichos textos. Plan de Lectura.		
5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales básicos y sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, enfatizando los usos de la escritura para la toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes, y en la elaboración de textos de carácter académico; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	Producción y elaboración de textos escritos: resúmenes, esquemas, borradores, diálogos, artículos, redacciones y disertaciones con coherencia y cohesión respetando las normas gramaticales de la lengua. Plan de Lectura		

6.1. Elaborar trabajos de investigación, monográficos y transdisciplinarios, individuales o en grupo, de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual. 6.2. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.	Localización y discriminación de información a la hora de realizar trabajos de investigación. Actividades de adquisición de hábitos en la consulta de fuentes digitales, como biografías, obras de distintos temas y clases, artículos, vocabulario etc.		
7.1. Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea y dejar constancia del			

progreso del itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura. 7.2. Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.	Lecturas recomendadas del Dpto: novelas, cuentos, mitos... Instrumentos para trabajar las lecturas: pruebas orales, escritas, fichas de lectura etc., que muestren el nivel de madurez e interpretación		
--	--	--	--

	personal del alumno. Plan de Lectura		
8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras. 8.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. 8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	Actividades, trabajos y pruebas escritas sobre géneros, temas, estructura y organización de textos literarios dados, así como sobre la métrica. Lectura guiada y comprensiva en el aula, y creación de textos con una finalidad estética literaria. Plan de Lectura		

9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística y utilizando un metalenguaje específico, e			
---	--	--	--

identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. 9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. 9.3. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua y del dialecto andaluz, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas, favoreciendo la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo.	Actividades que contienen una Reflexión sobre la Lengua: preguntas sobre la propia elaboración de los textos, justificación de la elección léxica, expresión de la finalidad comunicativa del alumno, conociendo el concepto de “metalenguaje” y aplicándolo en sus propios textos. Actividades y trabajos sobre la búsqueda y uso de diccionario y la gramática.		
---	---	--	--

10.1. Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua y sus variedades de habla, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. 10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	Reflexión sobre la Lengua: actividades sobre la lengua como una herramienta de resolución de problemas y conflictos, igualmente ejercicios sobre temas que ayuden a la toma de conciencia del lenguaje como una herramienta de consenso.		
--	---	--	--